

## **Criterios de intervención en el Patrimonio: La Torre del Reloj en el pueblo viejo de Belchite —Veinte años después de su intervención y de la declaración del Mudéjar de Aragón como Patrimonio Mundial de la Humanidad—**

### **Intervention criteria in Heritage buildings: The Clock Tower of the old town of Belchite —Twenty years after its intervention and after the inscription of the Mudejar architecture of Aragón on the World Heritage List—**

JAVIER BOROBIO SANCHIZ\*

Este artículo que aquí presentamos nace de la conferencia impartida en la iglesia de San Pablo, en Zaragoza, el 10 de noviembre de 2021 con motivo de la celebración del XX aniversario de la declaración del Mudéjar de Aragón como Patrimonio Mundial de la Humanidad<sup>1</sup> organizado por la parroquia de San Pablo bajo la coordinación científica de M<sup>a</sup> Isabel Álvaro Zamora, Ana Isabel Bruñén Ibáñez, Nuria Ortiz Valero y Sergio García Gómez. La conferencia formaba parte de unas jornadas para analizar, debatir y exponer el mudéjar desde una visión multidisciplinar que tuvieron lugar del 2 al 20 de noviembre de 2021, con el título general de *Memoria del Legado Mudéjar XX años después*.

---

\* Arquitecto. Doctor en Historia del Arte. Dirección de correo electrónico: jborobio@bau-arquitectura.com.

<sup>1</sup> La última semana de junio de 2001 se reunió el Bureau del Comité de Patrimonio Mundial en París (Francia), donde se recomendó la candidatura del Mudéjar de Aragón para ser examinada en la siguiente sesión del Comité de Patrimonio Mundial a celebrar en Helsinki (Finlandia). Dicha sesión, la vigésimoquinta de ese Comité, tuvo lugar entre el 11 y el 16 de diciembre de ese mismo año, y en ella se decidió incluir en la Lista del Patrimonio Mundial los seis monumentos que a continuación se mencionan: 1) en Calatayud, el ábside, claustro y torre de colegiata de Santa María; 2) en Cervera la de Cañada, la iglesia parroquial de Santa Tecla; 3) en Tobed, la iglesia de Santa María; y en Zaragoza capital, 4) los restos mudéjares de palacio de la Aljafería; 5) la torre e iglesia parroquial de San Pablo; y 6) el ábside, parroquieta y cimborrio de la Seo (UNESCO Report WHC-01/CONF.208/24).

Así pues, en estos momentos, existen un total de diez construcciones relacionadas con el mudéjar en Aragón incluidas por la UNESCO en su Lista del Patrimonio Mundial que son estas seis que acabamos de citar, ubicadas en la provincia de Zaragoza, y las cuatro de Teruel capital declaradas el 28 de noviembre de 1986: 1) la torre, el cimborrio y la techumbre de la catedral de Santa María de Mediavilla; 2) la torre de la iglesia de San Martín; 3) la torre de la iglesia de San Salvador; y 4) la torre y el ábside de la iglesia de San Pedro (UNESCO Report CC-86/CONF.003/10).

## A modo de introducción

Como arquitecto, en muchas ocasiones, nos hemos tenido que enfrentar a la dura batalla de la intervención en patrimonio; y decimos *dura batalla* porque, la mayoría de las veces, esas intervenciones que tenemos que afrontar son producto de un encargo en el que el monumento llega, si se nos permite la expresión, en parada cardio respiratoria: vitalmente mutilado, con apenas un ligero palpito de vida (en el mejor de los casos), sin tiempo que perder y sin mucho dinero que gastar.

Pero lo paradójico, desde nuestro punto de vista, quizá no sean todas esas limitaciones sino la disparidad de opiniones entre los especialistas e involucrados en la salvaguarda de este patrimonio con respecto al criterio o criterios con los que se debería de intervenir, en lo que se ha de hacer y cómo se ha de hacer, en si hay que mantener la ruina tal y como nos ha llegado o en si se le debería de hacer algo, *lo justo para que no acabe de caerse...*, pero ¿qué es ese *lo justo*?

Para unos, ese *lo justo*, está asociado con el verbo *consolidar*, verbo comodín que, desde nuestro punto de vista, encierra una imagen idealizada de cómo nos gustaría que quedara el monumento sin que hubiera que hacerle nada, como si se pudiera *fossilizar* el proceso de degradación aplicando un espray inocuo e invisible sin alterar en absoluto la ruina.

Para otros, ese *lo justo*, sería hacer algo, lo mínimo necesario que impidiera que el monumento empeorara *pero sin hacer demasiado...* ¿Y qué es ese *no hacer demasiado*?, porque nos hemos dado cuenta de que lo que para unos es poco, para otros es demasiado y, a veces, al contrario; y no hablamos de personas ajenas a la intervención en patrimonio, nos referimos a investigadores y técnicos involucrados hasta las cejas en la defensa y salvaguarda del legado cultural.

Expertos gracias a los cuales, desde sus diferentes ópticas profesionales (ingenieros, arquitectos, historiadores, historiadores del Arte, arqueólogos, restauradores, técnicos culturales, gestores, técnicos de turismo, etc.), se mantienen en pie muchos edificios, construcciones y monumentos, y que ayudan, desde esa divergencia, al mantenimiento, mejor o peor, pero al mantenimiento, al fin y al cabo, del patrimonio.

Pero volvamos a las preguntas de qué hacer y cómo intervenir, y si esa falta de criterio único y común, a la que hacía referencia, es buena, mala o todo lo contrario.

¿Completamos la ruina en esas partes que *parece que necesitan ser completadas*?, y esa compleción, ¿hasta dónde se hace?, ¿qué se completa y qué no se completa?; y si se completa algo, ¿se completa con los mismos materiales, con los materiales más parecidos posible?, ¿o se completa con

materiales no tan parecidos, e incluso diferentes?; pero sin son diferentes, ¿cuáles tienen que ser las diferencias para que, según algunos, *no canten demasiado?*, porque claro, si los hacemos iguales, o muy similares, caemos en el tan ambiguo y manido término del *falso histórico*, y si lo completamos con algo nuevo para que se distinga el original, entonces, podemos estar haciendo, directamente, un *bodrio* (cual guiso mal aderezado).

Y ¿cuál es el límite entre completar y restaurar?, ¿qué es de hecho restaurar?, ¿reparar?, ¿restituir?, ¿para qué?, ¿bajo qué criterios restauras?

¿Y si les dijéramos que creemos que en realidad no consideramos bueno tener un único criterio de restauración y que ningún criterio debería aplicarse de modo único?

Creemos que conviene tenerlos todos en mente, desde los que defienden el conservacionismo más paralizante hasta los que tienen en el intervencionismo su *ley motiv* o incluso, ¿por qué no?, aquellos que abogan por documentar la ruina y dejar que la naturaleza haga su trabajo y se la lleve por delante... ¿Les extraña esta última postura?, pues como luego veremos parece ser la más extendida, al menos, entre ciertas clases dirigentes de nuestra sociedad.

La cuestión es que los criterios a adoptar dependerán de cada caso en concreto, por eso hay que estar preparado, conocer las técnicas, todas ellas, y, luego, saber escuchar al monumento, porque somos de los que piensan que la solución de cómo se ha de intervenir se encuentra implícita, normalmente, en el propio edificio en el que se tiene que intervenir. Él nos da la solución al problema. Lo que a veces necesita un monumento no lo necesita otro o ni siquiera ese mismo monumento en otra de sus partes.

Lo importante para acotar y decidir cuáles deben ser los criterios de intervención en patrimonio creemos que es, muchas veces, saber responder correctamente a cinco preguntas básicas: ¿qué es lo que tenemos?; ¿qué es lo que queremos?; ¿en qué medida, lo que tenemos es capaz de responder a lo que queremos?; ¿podemos hacer lo que queremos?, es decir, ¿tenemos los medios, los conocimientos, el tiempo y el dinero para hacerlo? Las respuestas a esas cuatro preguntas nos ayudarán a trazar el camino de la intervención en el monumento; y decimos que *nos ayudarán* porque, después de responder acertadamente a esas cuatro cuestiones básicas, habrá que traducir esas respuestas, hechas con palabras, a la realidad concreta y material de los monumentos, es decir: responder a la quinta cuestión, a la de ¿cómo lo vamos a hacer?

Los edificios en los que tenemos que actuar no viven en el mundo inmutable y etéreo de los discursos teóricos sobre restauración construidos con ideas y palabras que tanto nos gustan en los debates académicos, sino

que se formalizan sobre el terreno, con sus cimentaciones, sus vigas y sus muros construidos con materia que, por mucho que nos pese (nunca mejor dicho), está sometida a la gravedad y los agentes meteorológicos que no dan tregua; y aunque los edificios bien hechos tiendan a no caerse, al final se agotan, y la tristeza de comprobar que nadie se ocupa de ellos se adueña de su estructura, de sus huesos, enferman y caen, tal y como podemos observar en las dos imágenes a continuación [figs. 1 y 2].

En estas imágenes se muestra, como bien saben, la calle Mayor del pueblo viejo de Belchite vista desde el Arco de la Villa. La primera imagen de la izquierda la tomamos en septiembre de 2002, año en el que, precisamente, este lugar fue declarado Bien de Interés Cultural en la figura de Sitio Histórico. La segunda la tomamos en noviembre de 2021.

En el tiempo que ha pasado entre ellas, que todos sepamos, no se ha librado ninguna batalla cruenta por esas calles, ni se han disparado obuses ni la aviación las ha bombardeado. Entre una imagen y otra lo único que ha pasado es que la naturaleza y la desidia humana han hecho su trabajo.

De poco les va a servir ya a esas once casas de noble factura nuestras disertaciones sobre los criterios de restauración y si hay que ser más o menos atrevido o reprimido a la hora de actuar. A esas once casas nobles, que muy probablemente llevaran en pie más de quinientos años y que seguro que en alguna de ellas vivió alguna familia mudéjar, ya todo les llega tarde.

Sepan que esa destrucción del patrimonio no solo ha sido así en ese tramo de calle, sino que ha sido así en varios otros recorridos de calles del mismo pueblo y en muchos otros pueblos, despoblados y yacimientos de Aragón; aunque quizá, en los que son Bien de Interés Cultural, como es en este caso, el tema sea mucho más *sangrante*.

Mientras que nosotros a todo lo que llegamos, en el mejor de los casos, es a montar discursos teóricos más o menos elocuentes para tratar de defender las “brillantes” ideas que tenemos de cómo habría que actuar con el patrimonio y cuáles serían los criterios a adoptar para su restauración, la naturaleza, ajena a esas cuitas tan intelectualmente necesarias, allana el terreno demostrando que, casi siempre, lo mejor no solo es enemigo de lo bueno sino una gran quimera y fuerte aliado de la destrucción.

Por eso, a continuación, no vamos a hablar más de forma abstracta o teórica sino que vamos a adentrarnos en un caso concreto: el ejemplo que vamos a tratar es, precisamente, el de una intervención realizada en el pueblo viejo de Belchite, la de la Torre del Reloj, que acometimos en dos fases sin solución de continuidad entre 2002 y 2003, es decir, un año después de que fuera declarada Bien de Interés Cultural.



*Figs. 1 y 2. Comparativas de una parte de la calle Mayor, vista desde el Arco de la Villa. 2002 y 2021. Fotografía: Javier Borobio Sanchiz.*

## Un caso concreto: la Torre del Reloj de Belchite Viejo

El proyecto<sup>2</sup> que realizamos y las obras que dirigimos hace casi veinte años, cuando la declaración de la ampliación del Mudéjar como Patrimonio Mundial estaba reciente, consideramos que gozan de una actualidad envidiable y ejemplifica mucho de esos debates entre *conservar* o *restaurar* que tan empecinadamente vuelven sobre la mesa como si ambas posturas fueran antagónicas y no complementarias.

### *Antecedentes*

La Torre del Reloj formó parte del listado de los sesenta y cuatro edificios mudéjares remitido, el 23 de febrero de 2001, por el Gobierno de Aragón a ICOMOS internacional para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial. Dado que la Torre del Reloj no estaba declarada Bien de Interés Cultural en Aragón cuando se envió dicho listado a la UNESCO, esta organización instó al Gobierno de Aragón a que la declarara con la máxima categoría porque no parecía lógico que se pidiera una protección a nivel mundial si ni siquiera la tenía a nivel regional.<sup>3</sup> Así pues, la Torre del Reloj fue declarada Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de monumento, el 2 de octubre de 2001.<sup>4</sup> Por otro lado, la villa de Belchite Viejo se declaró BIC, en la categoría de conjunto de interés cultural con la figura de Sitio Histórico, el 8 de octubre de 2002.<sup>5</sup>

Tal y como podemos ver en la imagen siguiente [fig. 3] la Torre del Reloj (1) se encuentra a mitad de camino entre el Arco de la Villa (2), que es el más próximo al Belchite nuevo y los restos de la iglesia de San Martín de Tours (3). Esta antigua torre de la desaparecida iglesia de San Juan Bautista recibe su actual nombre por la colocación en ella de un reloj en el XVIII [fig. 4].

Dejaremos para los especialistas el origen y la datación de la torre. Simplemente diremos que en el libro *Aragón Patrimonio Cultural Restaurado*, editado por el Gobierno de Aragón en 2010, se fecha su construcción

<sup>2</sup> Archivo BAU. Expediente n.º 20021\4 Proyecto de intervención en la Torre del Reloj.

<sup>3</sup> BOROBIO SANCHIZ, J., *Los monumentos declarados bien de interés cultural en Aragón (1875-2019): repaso a los motivos que llevaron a su declaración*, Tesis doctoral inédita, (en prensa), dirigida por las Dras. M<sup>a</sup> Isabel Álvaro Zamora y Ascensión Hernández Martínez, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, defendida el 21 de junio de 2017.

<sup>4</sup> Decreto 231/2001, de 2 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, la denominada Torre del Reloj en Belchite Viejo (Zaragoza) [*Boletín Oficial de Aragón*, 126, (26-X-2001), pp. 8.044-8.045].

<sup>5</sup> Decreto 322/2002, de 8 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la figura de Sitio Histórico, la Villa de Belchite Viejo en Zaragoza [*Boletín Oficial de Aragón*, 128, (28-X-2002), pp. 8.981-8.983].



*Fig. 3. Vista aérea del pueblo viejo de Belchite, ca. 2005. Fotografía: Carlos Gil Ballano.*



*Fig. 4. Torre del Reloj con su aro y, al fondo, torre de la iglesia de San Martín de Tours. Fotografía: Carlos Gil Ballano.*

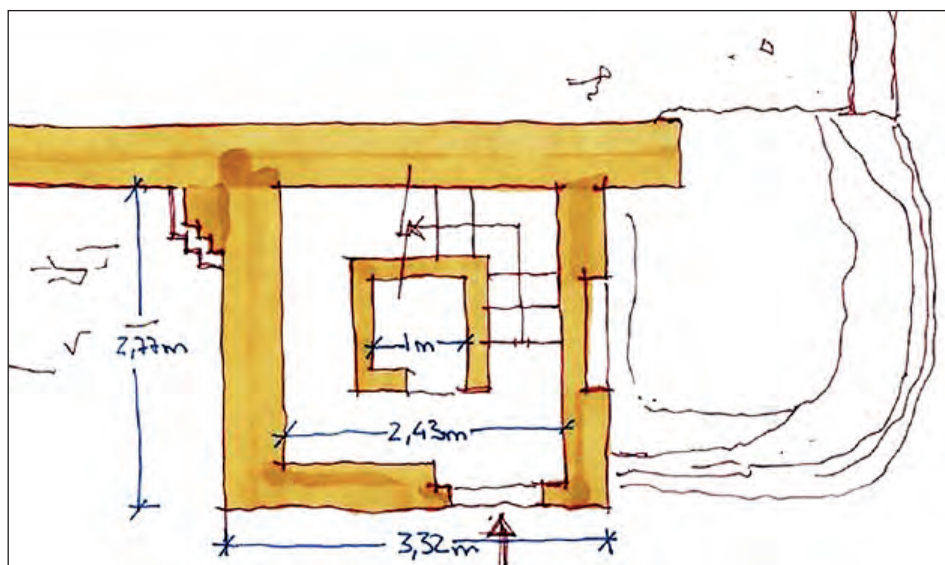


Fig. 5. Croquis de la planta de la Torre del Reloj. Javier Borobio Sanchiz.

a mediados del siglo XIV, mientras que Francisco Abbad Ríos, en su *Catálogo Monumental de España*, publicado en Madrid por el Instituto Diego Velázquez en 1957, menciona la torre y señala que *seguramente se trata de una construcción del siglo XV*; esa misma centuria es la que figura en la descripción que se publicó en el BOA con motivo de su declaración como BIC. Sin embargo, Gonzalo M. Borrás, en su libro *Arte Mudéjar Aragonés*, editado por Prames en 2008, recoge que, por sus características constructivas, es de mediados del siglo XVI.<sup>6</sup> En cualquier caso, estamos ante una torre de planta cuadrada que sigue el patrón de las torres mudéjares con machón central hueco y rampa de escaleras entre este machón y el muro exterior [fig. 5].

La intervención que acometimos para el Gobierno de Aragón empezó en mayo del año 2002 con una llamada telefónica a la Dirección General de Patrimonio Cultural del que entonces era alcalde de Belchite, Domingo Serrano Cubel,<sup>7</sup> para informar de que *se le había caído el aro al reloj de la torre y con él un trozo de la fachada mudéjar y del último forjado*.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> BORRÁS GUALIS, G. M., *Arte Mudéjar Aragonés*, tomo I, Zaragoza, Prames, 2008.

<sup>7</sup> Alcalde de Belchite de 1983 a 2003. Gran luchador por la recuperación del pueblo viejo. Fue el primero que marchó con planos y propuestas bajo el brazo a París a ver a Federico Mayor Zaragoza cuando este era director general de la UNESCO en los años noventa a pedir ayuda para mantener el pueblo viejo.

<sup>8</sup> BOROBIO SANCHIZ, J., "Tres de las intervenciones llevadas a cabo en Belchite por el estudio BAU", *Artígrama*, 33, 2018, pp. 419-432.





*Figs. 6 y 7. Torre del Reloj con el socavón en su base. En primer término, Domingo Serrano deambula pensativo.*

Cuando visitamos por primera vez el lugar, observamos que la torre, además de un problema en su coronación, tenía un serio problema en su base, ya que un gran socavón, justo en la vertical de su fachada sur, amenazaba con el descalce de su cimentación y el colapso de su estructura que ya presentaba un fuerte desplome. Peligroso desplome que se apreciaba desde todos los ángulos. Además de este problema evidente de estabilidad básica, en su interior la zanca de la escalera estaba muy deteriorada, con grandes grietas y zonas hundidas [figs. 6 y 7].

El reloj que le daba nombre, y que fue derribado durante la Guerra Civil, había sido colocado, tal y como hemos mencionado anteriormente, en el siglo XVIII rompiendo para ello un par de arcos de medio punto doblados similares a los que había a esa misma altura en las otras tres fachadas [figs. 8 y 9].

Tras la primera visita, redactamos un informe y, desde el Gobierno de Aragón, se nos encargó la realización de un Proyecto de Obras de Emergencia que tenía como objetivo fundamental solucionar sin demora los problemas más graves de la construcción, los de la caída de su fábrica, y como objetivo secundario preparar convenientemente el monumento para llevar a cabo su restauración a corto plazo.<sup>9</sup> Por tanto, estabilizar su estructura e impedir su colapso de forma inmediata, pensando en que

<sup>9</sup> Archivo BAU. Expediente n.º 20021\4 Proyecto de intervención en la Torre del Reloj.



Figs. 8 y 9. Torre del Reloj hacia 1939 y cuerpo de campanas con el reloj modificando los vanos originales.

las obras que se fueran a realizar para ello no hipotecaran las actuaciones que hubiera que realizar con posterioridad para garantizar su futuro.

Vamos, si se me permite la explicación, una especie de: *sosténmelo mientras pensamos qué hacemos, cómo lo hacemos y de dónde sacamos el dinero para hacerlo; y, sobre todo, claro, sosténmelo de forma que luego pueda hacer sin problemas lo que decidamos hacer, aunque ahora no sepamos muy bien lo que hay que hacer ni cómo hacerlo.*

Con ese doble objetivo se trabajó, en esa primera fase de emergencia, bajo el criterio de la *Mínima Intervención*. Teniendo en cuenta ese criterio de *Mínima Intervención*, la primera decisión que tomamos, desde el punto de vista estructural, fue la de que en el futuro el monumento se mantuviera en pie sin que necesitara ningún tipo de apoyo externo; es decir, queríamos que el monumento recuperara la posibilidad de sostenerse por sí mismo, como originalmente, sin la ayuda de estructuras ajenas. No compartíamos la propuesta de algunos técnicos en la que se planteaba la *rigidización* de la torre mediante unos pilares metálicos por el interior del machón central y otros colocados en los ángulos, perforando las correas de la escalera interior.

Nuestro esfuerzo, pues, se centró en garantizar que las cargas volvieran a discurrir por la fábrica original, haciendo tanto como fuera necesario y tan poco como fuera posible. Ese criterio, adoptado desde el principio, y los trabajos que se iban a poner en marcha siguiendo su doctrina, garantizaban la *autenticidad estructural* del monumento. Los trabajos que



*Fig. 10. Delimitación de seguridad y recalce de la cimentación.*



*Fig. 11. Levantamiento del andamio perimetral.*



*Fig. 12. Desmontaje manual de elementos con peligro de caída.*



*Fig. 13. Zunchado mediante tensores.*



*Fig. 14. Consolidación de urgencia del último cuerpo.*



*Fig. 15. Colocación de una cubierta temporal.*

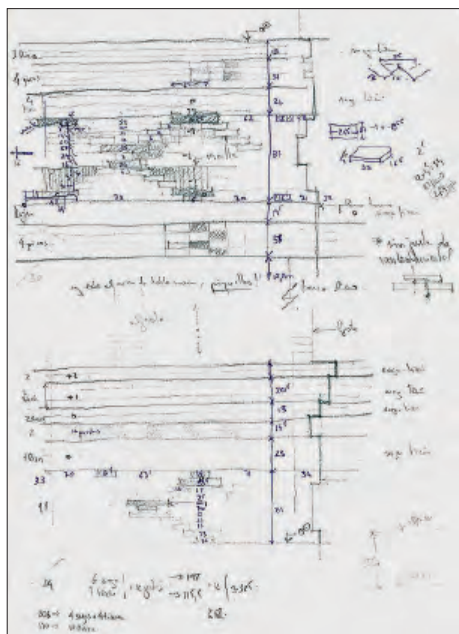


Fig. 16. Croquis de la decoración de ladrillo.

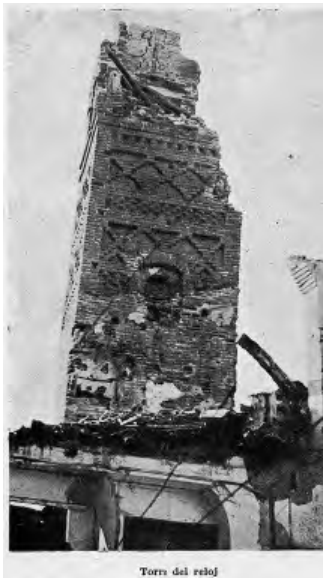
se realizaron para recuperar esa *autenticidad estructural* bajo el criterio de la *Mínima Intervención* consistieron en varias actuaciones: se delimitó la zona por seguridad y se recalzó la cimentación [fig. 10]; se levantó un andamio perimetral de trabajo para acceder a todos los puntos de la torre y poder así estudiarla con detalle [fig. 11]; se desmontaron manualmente los elementos que estaban en peligro de caer, recuperando el material para su posterior recolocación [fig. 12]; se zunchó el cuerpo alto mediante tensores exteriores y se apuntalaron las zancas de las escaleras de forma provisional [fig. 13]; se consolidó de urgencia el último cuerpo, a la espera de la consolidación definitiva [fig. 14]; y se colocó una

cubierta temporal sobre el andamio para proteger toda la torre [fig. 15].

Una vez acometidas estas Obras de Emergencia con ese criterio de *Mínima Intervención* y teniendo por objetivo la recuperación de la *autenticidad estructural* que garantizaban tanto la seguridad del monumento como la de las personas que teníamos que trabajar en él y la de los visitantes que se adentraban en las ruinas del pueblo viejo, pudimos preparar, con algo menos de presión, el Proyecto de Restauración.

Entonces nos pusimos la primera de las cinco preguntas básicas que nos planteamos cuando nos enfrentamos a un trabajo de este tipo, y que hemos comentado al principio.<sup>10</sup> Y para respondernos a esa primera pregunta, analizamos pormenorizadamente la construcción, sus materiales, sus características y su modulación. Dibujamos y croquizamos todos los elementos [fig. 16]; nos documentamos en archivos y bibliotecas recabando numerosa información tanto escrita como gráfica y descubriendo fotos realmente significativas que fueron muy útiles para saber hasta dónde se había quedado en pie la torre tras la contienda [figs. 17 y 18]. Además,

<sup>10</sup> 1) ¿Qué es lo que tenemos?; 2) ¿qué es lo que queremos?; 3) ¿en qué medida, lo que tenemos es capaz de responder a lo que queremos?; 4) ¿podemos hacer lo que queremos?; y 5) ¿cómo lo vamos a hacer?



*Figs. 17 y 18. Fotos de después de la guerra.*



*Figs. 19 y 20. Dibujos de Francisco de Cidón Navarro.*

estudiamos los dibujos que encontramos y que mostraban la torre desde alguno de sus ángulos, como los realizados por Cidón [figs. 19 y 20].

Una vez respondida, más o menos, la pregunta de qué es lo que tenemos, es decir, de dónde partimos, qué es esta construcción desde el punto de vista material, histórico, artístico, social, abordamos la siguiente pregunta: ¿qué es lo que queremos?, ¿qué queremos del monumento en este caso? Parece que todos nos pondríamos pronto de acuerdo en que

lo fundamental es que no se caiga, que no se siga deteriorando y que se conserve lo que hay de original (sobre todo la maravillosa decoración de ladrillo).<sup>11</sup>

Además de conservar lo que hay de original, supongo que todos estaríamos de acuerdo en que se quiten los añadidos que lo afean, lo deslucen, lo ajan o, incluso, en completar algunas zonas. Pero, por ejemplo, ¿nos pondríamos todos de acuerdo en que se pudiera visitar por dentro?, ¿descubrir esa escalera entre muros en bóveda rampante y asomarse por el hueco del machón central? ¿Habría que plantearse que se pudiera volver a subir hasta arriba y así poder disfrutar de las vistas sobre el pueblo viejo y la Comarca de Belchite? Y entonces, ¿no habría que acondicionar su interior de alguna forma para que esas visitas se pudieran hacer con seguridad, tanto para el visitante como para el monumento? ¿No habría que completar de alguna manera su parte superior?, ¿cubrirla para conservar la torre y, además, cobijar en ella al visitante y al turista ocasional?

Y a las conclusiones que llegamos con respecto a lo que queríamos, no sólo los arquitectos, sino también el promotor de la obra, que era el Gobierno de Aragón y el propietario de la obra, que era, y sigue siendo, el Ayuntamiento de Belchite, fueron esas: 1) que no se cayera (eso estaba mayoritariamente cumplido con las obras de urgencia que habíamos acometido, aunque de forma provisional); 2) que se conservara y consolidara *in situ* la fábrica original, con sus tan características decoraciones, sin las que no habría arquitectura; 3) que se retiraran los elementos ajenos que impedían su correcta lectura y que la afeaban; 4) que se completaran los huecos abiertos que hacían peligrar la estabilidad de sus muros, salvo aquellos estigmas de la guerra, que los tratamos de manera especial, como luego veremos, al entender que eran documentos importantes por la naturaleza del lugar en el que se levanta este monumento; 5) que se cubriera y se cerrara; y 6) que la gente pudiera visitarla, pudiera entrar y subir hasta arriba —porque, de entrada, consideramos bueno para su mantenimiento y, por lo tanto, su protección, el hecho de que este monumento se viera afectado por un uso, siempre y cuando, lógicamente, ese uso se hiciera de forma responsable y compatible con el edificio. Y esto, lo de la afección a un uso, a nuestro modo de ver, vale para prácticamente todos los edificios: si el edificio se usa de forma responsable,

---

<sup>11</sup> De abajo arriba, podemos ver una faja esquinillas formando ángulos entrantes y salientes, obtenida por la disposición diagonal del ladrillo al tresbolillo; un paño de rombos superpuestos, es decir, con doble resalte, uno sobre otro, formando cruces de múltiples brazos en vuelos distintos. Sobre ellos, otra faja de esquinillas al tresbolillo y encima otro paño de rombos, aunque éste de resalte simple. Remata la decoración una faja de dientes de sierra obtenida por la disposición diagonal de dos hiladas de ladrillo superpuestas.

este se mantiene y se conserva; si no se usa, si se abandona, entonces se deteriora y se pierde—.

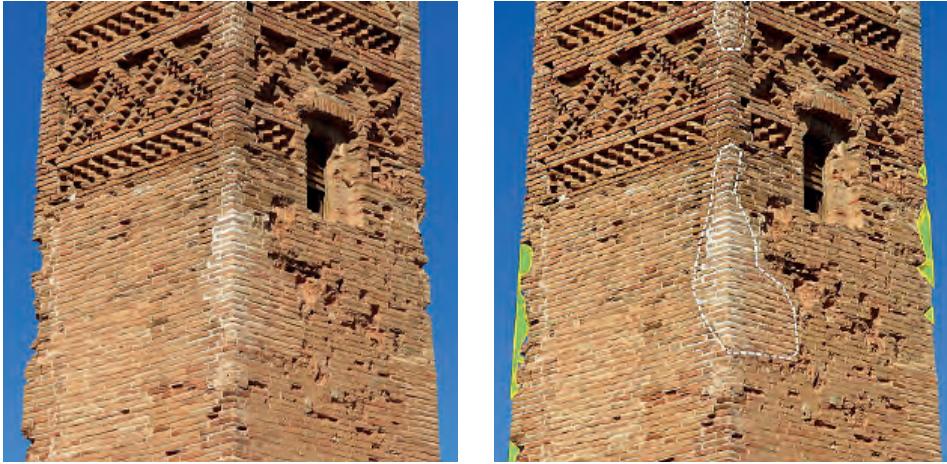
Y comprobamos que el monumento, a pesar de su enorme deterioro, y gracias a las obras de urgencia que se habían acometido unos meses antes, podía asumir dichos objetivos, es decir, que lo que queríamos era compatible con lo que teníamos; y, además, podíamos hacerlo, puesto que, estimando unos costes aproximados de obra, parecía que podrían encajar en lo que el promotor tenía previsto invertir.

Así pues, de las preguntas básicas planteadas al principio: *¿Qué es lo que tenemos?*, *¿qué es lo que queremos?*, *¿en qué medida, lo que tenemos es capaz de responder a lo que queremos?*, y *¿podemos hacer lo que queremos?*, ya sólo quedaba resolver la de *¿cómo lo hacemos?*

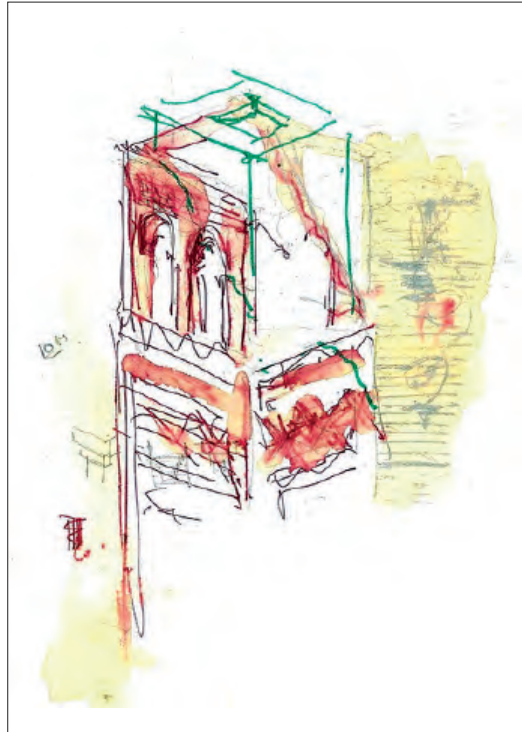
Para cumplir esos objetivos fundamentales planteados hicimos lo siguiente:

- 1) Estabilizamos el desplome de la torre mediante la compleción de los huecos y rotos que la ponían en jaque, pero solo de ese tipo de rotos, porque no queríamos dejar una torre demasiado “acabada”; queríamos que mostrase sus cicatrices, los impactos de la guerra, que nos hablara, aunque fuera en voz baja, de su pasado.  
De hecho, la imagen a continuación [fig. 21] muestra, aunque a más de uno le pueda sorprender, la torre después de la intervención: y es que sólo completamos los huecos indispensables para garantizar su seguridad estructural. De ahí que se llenaran los de la arista sur y no así los de las otras aristas ni tampoco los de los paños de fachada en los que se aprecian los impactos de la artillería [fig. 22].
- 2) Consolidamos *in situ* todos los elementos decorativos originales, incluso los de los restos más pequeños.
- 3) Reparamos la escalera y su núcleo central, tapando los agujeros existentes en las correas, utilizando encofrados de dimensiones similares a los originales para mantener el ritmo de las *tablonadas* vistas en la bóveda.
- 4) Consolidamos y cerramos superiormente el monumento para que la lluvia no siguiera afectando negativamente a su conservación.

Los criterios básicos de actuación, no sólo en lo que afectaba a su remate, sino en toda la torre, fueron desde la consolidación más conservadora hasta la restauración más intervencionista.



*Figs. 21 y 22. En blanco lo que se completó  
y en amarillo lo que se dejó.*



*Figs. 23 y 24. Maqueta y boceto de trabajo presentados a la Comisión Provincial  
de Patrimonio Cultural.*





Figs. 25 y 26. Nuevo paramento protector.

Entendimos que, una vez salvada su *autenticidad estructural*, para la recuperación de parte de su *autenticidad formal* perdida, la torre, además de necesitar esas consolidaciones, requería algún trabajo de rehabilitación y restauración parcial donde más dificultad había para su correcta lectura, por eso proyectamos, y llevamos a cabo, la formalización de un volumen que sirviera para dar idea de las dimensiones de la construcción original y que hiciera de telón de fondo por todas sus caras sobre el que se recorta la ruina tal y como había quedado justo después de la guerra. Preparamos una sencilla y pequeña maqueta que, sin embargo, mostraba muy bien esa doble intención: la de, por un lado, recortar la ruina tal y como había quedado después de la contienda y, por otro lado, marcar el volumen general de la torre [figs. 23 y 24].<sup>12</sup>

Para conseguir ese doble propósito, sobre los muros seccionados se levantó un paramento de ladrillo compatible química y mecánicamente con el ladrillo original [figs. 25 y 26]. A ese muro de ladrillo —conscientemente retranqueado con respecto a la fábrica original para marcar la diferencia temporal no solo de forma material, sino también espacial— se le jaharró e impermeabilizó para proteger el interior de la torre de los agentes meteorológicos que pudieran degradarlo [figs. 27 y 28].

<sup>12</sup> Con esa maqueta fuimos a presentar la idea a la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural que informó favorablemente la propuesta de actuación presentada.



*Figs. 27 y 28. Impermeabilización del nuevo paramento.*



*Figs. 29 y 30. Revestimiento del paramento.*

Una vez tratado, se revistió de madera de teca para favorecer el efecto de telón de fondo que buscábamos y así destacar, en primer plano, la obra original con su trabajo de ladrillo, en un claro testimonio de cómo *Conservación y Restauración* se pueden emparejar de manera compatible en una simbiosis necesaria. Para conseguir ese efecto y obtener el resultado deseado, se *enrastreló* el soporte que habíamos levantado y se atornillaron las lamas cuidadosamente dispuestas [figs. 29 y 30]. La elección de la madera colocada horizontalmente servía, por un lado, para marcar una diferencia en cuanto a textura y material con la fábrica original y, por otro, para conseguir una afinidad en cuanto a geometría y color con el ladrillo existente gracias a esa disposición horizontal de las lamas y a su tono ocre, en armonía con el ladrillo [figs. 31 y 32]. Todos los huecos que estaban abiertos en fachada (puerta, reloj, arquillos, ventanal y bombazos) se cerraron con el mismo material de teca, de manera que hubiera una continuidad visual y formal en todo el monumento.

Además, se restauró la escalera interior y se añadió un último tramo de madera para acceder al cuerpo superior, permitiendo al visitante subir hasta el último piso de la torre y así poderse asomar a través de los huecos dejados y, sobre todo, a través del hueco del reloj que la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural nos obligó a mantener, aunque nunca se



Figs. 31 y 32. Acabado con la madera.

repusiera ni la esfera ni la maquinaria (tenemos que decir que tampoco era el objeto del encargo).

Tras las obras que se realizaron en dieciséis meses y que costaron, entonces, algo más de setenta y siete mil euros, IVA incluido, la torre quedó acabada y abierta al público en enero de 2004.

### *El ‘antes’ y el ‘después’*

A continuación, les mostramos una serie de imágenes del antes y después que ilustran de forma muy clara la intervención realizada [figs. 33-40].

### **A modo de conclusión**

La verdad es que la intervención, en general, aunque no se libró de alguna crítica por lo atrevido de su propuesta —que en nuestra opinión nos parece de lo más sutil y respetuosa con el monumento, además de reversible sin dañar el original—, tuvo una gran aceptación y defensa por parte de la gran mayoría del público y de los especialistas.

Aunque, quizá, más que eso, que redundaba en beneficio del monumento, lo que más alegría nos dio fue que muchos fueron los que la visitaron y aprovecharon para disfrutar de las vistas desde su parte superior. Podíamos decir que, por fin, la Torre del Reloj era accesible, volvía a servir para algo, volvía a servir como atalaya, era una referencia en ese desierto de escombros, ¡se había salvado de la ruina!

Y así fue, al menos durante unos años después de que acabaran las obras en el 2004, porque ahora, lamentablemente, la torre no se visita. El vandalismo y la falta de mantenimiento hizo que se tuviera que cerrar al público hace unos años, lo que está significando la vuelta al deterioro general, no solo de la obra que hicimos nosotros, que sería lo de menos, sino de la fábrica original que con la obra que hicimos quedaba protegida y consolidada. Porque si nosotros cerramos aquellos huecos, los de los obuses y los de las ventanas, no fue por capricho, sino para proteger el interior del agua y del viento.

Efectivamente, los fuertes vientos que corren en Belchite, y más a esa altura, hacen que si se arranca una ventana y no se repone, el agua entre cuando llueve y empape las fábricas que, al estar formadas con partes de yeso, no tardan en ceder y caer como las casas de la calle Mayor que vimos cómo desaparecían al inicio de este escrito [figs. 1 y 2].

La falta de cuidado y mantenimiento siguen hoy causando en nuestro patrimonio un destrozo irreparable por más protección de Bien de Interés



*Figs. 33 y 34. Imágenes comparativas tomadas desde el norte, desde donde estaría el lado del evangelio de la nave de la iglesia.*



*Figs. 35 y 36. Imágenes comparativas tomadas desde el sur. Salvo el gravísimo problema de la cimentación, los daños en su parte baja eran menores por haber estado rodeada durante la contienda por un edificio adosado del que quedaban varios elementos que desvirtuaban la composición fundamental de la torre y la lectura ciega de su fuste. En el último cuerpo rehicimos en parte uno de sus arcos, de forma que nos pudiéramos hacer una idea de cómo era ese cuerpo superior sin necesidad de restaurarlo todo.*



*Figs. 37 y 38. Imágenes comparativas tomadas desde el este. En ellas se advierten con mayor claridad los estragos de la guerra y su deterioro posterior por el abandono y la retirada de material. También se puede apreciar cómo, por cuestiones estructurales, tuvimos que reconstruir parte de la decoración mudéjar en la arista; y cómo se saneó y consolidó la sección del muro que queda vista, sin actuar más que tapando algún mechina que daba problemas de entrada de agua y podría los maderos que configuraban y configuran todavía hoy las zancas de la escalera.*



*Figs. 39 y 40. Decoración mudéjar entre el paño ciego de la parte baja y ese telón de fondo de lamas de madera que, a nuestro modo de ver, hace destacar el delicado trabajo de ladrillo y ayuda a entender el volumen general al mismo tiempo que desmaterializa su arquitectura.*

Cultural (BIC) que se le otorgue. Puesto que si detrás de un BIC no hay una partida presupuestaria que lo sostenga, ¿de qué sirve declararlo?, ¿de ser más conscientes todavía de lo que perdemos si se cae?, ¿es que acaso su simple declaración lo va a salvar de la ruina?... Nosotros creemos que no, y a los hechos nos referimos.

Esto nos hace pensar que quizá el criterio de intervención más importante en patrimonio sea el de la *intervención preventiva*. Así, evitaríamos muchas discusiones teóricas y nos adelantariamos, aunque solo fuera un poquito, a lo que la naturaleza quiera hacer con nuestro patrimonio.

En cualquier caso, y viendo que no se ha invertido ni un euro en los últimos veinte años en esa torre, creemos que bastante bien está, y aunque podamos oler cierta tristeza en ella, esta todavía no se ha adueñado de sus ganas de mantenerse en pie, ¿hasta cuándo? No lo sabemos. Que ojalá, o mejor dicho en este caso (*iinsha'allah*), su fuerza nos contagie a todos los que seguimos en la dura batalla de la intervención en patrimonio.

